

Guayaquil, Febrero 16 de 1.979

Señor
GERENTE GENERAL DE MOTCUM S. A.
Ciudad.-

Estimado señor Gerente:

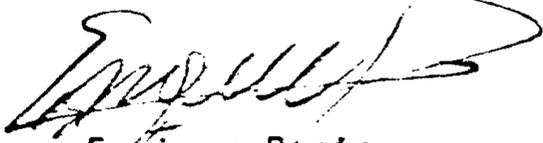
En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Cía. Motcum S. A. en la cual se dignaron designarme como Comisario de la Empresa y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cía. en vigencia, me es grato hacer llegar a usted - el siguiente informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio correspondiente entre el 1º de Enero de 1.978 y el 31 de Diciembre del mismo año:

- 1.- En concordancia con lo dispuesto en el Art. 315 de la Ley de Cía., he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.
- 2.- Verificación de los libros, comprobantes y registros, así como la aplicación de los procedimientos contables seguido por la Empresa de acuerdo con las normas de contabilidad - aceptada.
- 3.- He procedido al exámen del Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1.978 y la cta. de Ganancias y Pérdidas por el mismo ejercicio.
- 4.- Luego de la revisión efectuada puedo indicar a usted que, en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultado que se acompañan, presentan en forma razonable la posición financiera de Motcum S.A. al 31 de Diciembre de 1.978 y los resultados por el ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.

Con tales condiciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias pueden ser aprobados por la Junta Nacional de Accionistas.

Agradecido por la confianza dispensada, aprovecho de ésta oportunidad para saludar a usted.

Atentamente



Enrique Preis
COMISARIO